

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA - ANTIOQUIA

TRASLADO SECRETARIAL ARTICULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

NÚMERO 010
3 DE MARZO DE 2.022

#	Rdo	Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de traslado	Término
1	2018-00276	EJECUTIVO	FRANLLY SISLEDY CANO GÓMEZ	IVÁN DARÍO BLANDÓN CARDONA	Traslado liquidación de crédito	tres (3) días

Nicolás Fernando Vélez Guerrero
Secretario